

# El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Bruguiel, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafort, Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyras, Mariano B. Berro, Fernando Beltramo.

Nº 382

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité - 61 Rue Caulaincourt París

ORDEN DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA  
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . .	\$ 1.0
* * Semestre . . . . .	15.0
* * Año . . . . .	0)
* * fuera del Dptº . . . . .	12.0
Número suelto . . . . .	0.2

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSE R. GOROSTIZAGA

## EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 20 de 1893

## REVOLUCIÓN DE RÍO GRANDE

Situación y elementos de los bandos  
en lucha

## PERSPECTIVAS

Santa Rosa, Abril 14 de 1893.

Permanecen aun las fuerzas revolucionarias al mando inmediato del coronel Prestes Guimaraes, escalonadas en número de cerca de 1000 mil hombres, desde la barra del Cuareim hasta las inmediaciones de Uruguayana, habiendo destruido, ignoró con que objeto, la vía férrea que une estos dos puntos. Aunque entusiastas y decididos, mucho mejor que desear estas fuerzas en cuanto a organización militar, las que son más bien un hacinamiento de hombres divididos por un mismo sentimiento, es imposible que una misma resolución y una misma aspiración, que es la más militarmente organizadas, Cuetas, próximamente con mil quinientos armados de fuego entre fusiles y carabinas remington, Comblain y Winchester, con una dotación menor que regular de municiones, siendo los demás armados de lanzas y pistolas y de éstas y de sables.

El caudillo revolucionario Rafael Cabedo fué hoy a recibir el armamento de la Carmelita Libre, que al fin terminó la vía crucis que le impuso el gobierno argentino. Ayer debió ser distribuido ese armamento y las municiones, coincidiendo esto y hecho con la asunción del comando en jefe de esas fuerzas por el coronel Salgado, quien tenía ya organizada su estructura general correspondiente. Distintas ideas las armas, asumiendo el mando de las fuerzas organizadas por el nuevo régimen uruguayan, que debían marchar inmediatamente sobre Uruguayana, lo que crece que recién podrá hacer mañana.

El general Tavare, no se sabe á punto fijo por donde se halla con sus fuerzas; pero, según algunos, interceptando el camino por donde pudiera el gobierno mandar alguna fuerza en protección de los uruguayanos.

En cuanto á las fuerzas gubernativas, que guardan esta ciudad, no alcanzan, como he dicho, 14 mil hombres, y aun cuando en este número están incluidos ochocientos soldados de línea, más 600 menores, es indudable que los gubernistas no cuentan con todos, pues sabese que el batallón 6º, y un regimiento de caballería harán causa común con los revolucionarios, así que estos atacan la ciudad. Las demás fuerzas son de guardias nacionales, desmorralizadas por los últimos reversos sufridos y no

mejor armados que los revolucionarios. Tienen, empero, dos piezas de artillería, de las que carecen estos últimos, y cuentan además con una escuadrilla.

Con todo, lo que es fuera de toda duda, es que el general Hipólito, jefe de esas fuerzas, se considera tan importante, y está tan abatido, que, en seis días que hace que está el enemigo merodeando a su alrededor, no se ha animado aún a desembrolarse siquiera.

Por lo demás, los revolucionarios no se preocupan de los batallones con que el presidente Peixoto auxilia al gobernador Castillos. Son del norte—dicen ellos—no conocen más que nosotros el tiro al blanco, lo tienen mucho miedo á los caballos, que no saben montar, tiemblan y se improvisan de frío en cualquier día frío y no se tirarán á nadie en un arroyo ni á cañonazos. Nuestras guías las conocen—añaden—y una pata de caballo y á bala dará cabo de ellos.

Y la verdad es que el combate de Alegrete justifica, en parte, esta opinión. Cerca de mil infantes de línea, bien armados y municionados, en seis horas de combate apenas mataron veinte y despidieron... ya es historia antigua.

Yo creo que si los revolucionarios toman Uruguayana, vengan después las cosas como vienen, la revolución, si no triunfa, tampoco será vencida este año.

Solo las fuerzas de Guimaraes traen catorce mil caballos de reserva.

El coronel Santos (hijo), de quien se dijo haber muerto, está casi sano de la herida. Permanece prisionero con sus demás compañeros de infortunio entre las fuerzas del coronel Prestes Guimaraes.

## RIO GRANDE

### ECOS DE LA REVOLUCIÓN

Los últimos telegramas

RIVERA, 17.—Consta aquí que una chata de la escuadrilla del Alto Uruguay bombardó á San Juan Bautista, que había sido recuperado por los revolucionarios.

Después de algunos días de silencio han llegado noticias de las fuerzas federales del norte, cuya situación se ignoraba. El sábado ese ejército, bajo el mando del coronel Salgado, llegó a las inmediaciones de la flota de la navegación y la pesca; pero tuvieron la impresión de elegir una fragil embarcación para realizar sus

despachos por su defensa con 1200 á 1300 hombres, entre soldados de línea y guardias nacionales, cuatro cañones y la escuadrilla del Alto Uruguay.

Me aseguran que los federales tomaron ayer el pueblo de San Francisco, situado cerca de Uruguayana.

—Se han comprado aquí y otros departamentos vecinos 3000 caballos para el gabinete brasileiro.

Montevideo, lunes 17.—Los diarios riograndenses recibidos hoy, dan cuenta de un choque habido entre la vanguardia de las fuerzas de general Telles y la policía oriental, cuando se presentó el general Díaz Pedito y San Gabriel.

La noticia procede del mismo general Telles, que telegrafió al Dr. Piratininga en los siguientes términos.

Llegó hoy con las fuerzas á Bagé. Los invasores, cuando presintieron mi aproximación, levantaron el sitió, retirándose precipitadamente sin conocerse con qué rumbo; pero desconfío que siguieron el camino entre Don Pedro y San Gabriel.

Durante la expedición solo perdi tres hombres, dos casualmente, por haberse disparado sus armas, y el tercero, que era un teniente de la fuerza civil, que fue herido en un encuentro que por equivocación tuvieron la policía oriental y nuestra vanguardia, habiendo fallecido hoy\*.

—El general Casimiro García, jefe de la frontera sur, ordenó telegráficamente que se redoble la vigilancia en la frontera. Para el efecto salió apresuradamente de Melo el alférez Toranza con 20 hombres del 3º de caballería, quienes á la fecha deben encontrarse reunidos al comandante Pérez, 2º jefe del expresado cuerpo que, como se sabe, desde hace algún tiempo la recorre.

—A más de la batería Krupp, cuya llegada ya se conoce, han venido de Río de Janeiro gran cantidad de víveres que serán expedidos para Uruguayana en previsión de lo probable por parte de las fuerzas federales.

—Varios son los sucesos pasados, semejantes al narrado y siempre concluyeron que se inició en medio de alegría o desdicha.

Se han recibido los siguientes telegramas de la frontera:

ARTIGAS, abril 16.—El ministro de la tarde del 14 en Río Grande, llegó ayer con las fuerzas que trae de Río de Janeiro á Por Alegre solamente el tiempo necesario para movilizar los elementos bélicos de que dispone, saliendo luego para el teatro de la lucha, donde asumirá el mando en jefe de las fuerzas gubernativas. Es incierto que tiene planes de concentración, pues su propósito es activar las operaciones de guerra y apresurar la conclusión de la presente contienda.

SAN EUGENIO, Abril 17.—Las líneas telegráficas de Uruguayana continúan interrumpidas y las lluvias abundantes que han caído por espacio de tres días y tres noches han dificultado sumamente la clase de comunicaciones. Recien anche llegó aquí un chasqui con noticias del campamento revolucionario, que me apresuro á trasmitir.

Desde la madrugada del sábado el ejército federal del norte, al mando del coronel Luis A. de Oliveira Salgado, sitió á Uruguayana, cuyos habitantes, pertenecientes al bando castillista, se han apresurado a pasar al Uruguay, refugiándose en territorio argentino. La guarnición de la ciudad sitúa la componente dos cuerpos de línea y uno de guardia nacional, que forman un total de 1200 hombres con cuatro cañones Krupp.

Según parece la flotilla se ha dirigido hacia ese paraje, con el fin de auxiliar á los de tensores de Uruguayana. Pero dada la gran superioridad numérica de las fuerzas revolucionarias y el prestigio de que goza en las filas del ejército de línea el coronel Salgado, ex-jefe del 6º, es imposible que Uruguayana no tarde en caer en manos de los federales.

## Crónica general

TRISTE ACCIDENTE EN EL RÍO PARANÁ

El domingo á las 7 a. m. salieron de las inmediaciones del Sandalió embarcados en una canoa, los vecinos del Río Sario, Francisco Riquelme acompañado de su esposa Cecilia Fernández y José Comesaña. Los sres. habían decidido dejar correr el dia en medio de los placeres de la navegación y la pesca; pero tuvieron la impresión de elegir una fragil embarcación para realizar sus

despachos por su defensa con 1200 á 1300 hombres, entre soldados de línea y guardias nacionales, cuatro cañones y la escuadrilla del Alto Uruguay.

Durante el dia no sufrieron accidente alguno pero, cuando regresaban y ya próximos á los muelles del ferrocarril Córdoba y Rosario, notaron con espanto que la canoa lucía agua y amenazaba hundirse. La magnitud del peligro alteró á los pasajeros y en lugar de la calma necesaria en tan apurado trance, sucedió una completa confusión, precisamente en el momento mas peligroso, pues llegaban á la apunta del muelle, donde reina una corriente de rapidez vertiginosa, que todo lo arrastró y envuelvió.

El desastre se produjo; la canoa tumbose y quedaron asidos á ella Riquelme y su esposa, mientras Comesaña consignó de prenderse de los paños del muelle y luego alcanzando á Riquelme, donde reina una corriente de rapidez vertiginosa, que todo lo arrastró y envuelvió.

La sólida de aquel sitio hacia mas terrible la suerte de los naufragos aban donados á sus propias fuerzas: mas un muchacho que navegaba en un bote por aquellas inmediaciones fué salvado por el encargado de salvuar de una muerte segura á dos de los naufragos, tomando primeramente á Comesaña que había sabido mantenerse asido al muelle y luego alcanzando á Riquelme que también seguía corriendo cogido de la embarcación tumbarida.

El espeso caudillo recibió algo el imperio sobre el mismo y se lo preguntó por su esposa, no supo contestar; ignoraba la suerte de su desdichada compañera. No tuvo fuerzas para seguir agarrada á la canoa y sin que su marido se apercibiera desprendiéndose de ella y en seguida las aguas la ocultaron en su seno para mas tarde devolverla endáver.

Riquelme sufre orriblemente y cuando le recordó el suceso, demuestra una impresión profunda, tanto por la perdida sufrida, como por las angustias pasadas.

Varios son los sucesos pasados, semejantes al narrado y siempre concluyeron que se inició en medio de alegría o desdicha.

—A más de la batería Krupp, cuya llegada

Aún no ha sido hallado el cadáver de Cecilia.

UNA VÍCTIMA DEL FECHO CARRIL

En el Paso del Mohno (Montevideo), fué muerto por la máquina n° 57 de la línea del Ferro-Carril Central el individuo Pedro Marchó, reportador de la fabrica de galleteas del Sr. Carlos Anselli.

Marchó se retiraba para su domicilio

situado en la calle San Ramón, y preci

samente del otro lado de la vía, del ferro

carril Central del Uruguay.

Sesenta varas antes de llegar á la via, Marchó fué avisado á grandes voces por don Julio Zenke, guarda de la empresa, que accidentalmente se encontraba en aquel paraje, que no continuó su camino, pues un convoy del Ferro-carril Central se aproximaba velozmente y podía ocurrir alguna desgracia.

Indudablemente Marchó no alcanzó

á escuchar las voces de Zenke, ó consideró que no había peligro alguno,

pues continuó tranquilamente su marcha en dirección á la via para llegar cuanto antes á su domicilio.

Cuando ya estaba a poquísima distancia del riel, volvió á ser advertido del peligro por el guarda via llamado Julio Rooso, el que no solo le dió voces para que se detuviera, sino que hizo funcionar el farol con luz verde en señal de aviso, no bastando nada de esto á impedir que aquel desventurado se parase.

La catástrofe no tardó en producirse,

precisamente cuando Marchó atravesaba la via se approximó la máquina

cuyo maquinista tomó á la jardinería por la culata, destrozándola completamente.

Fué tan violento el choque, que el infeliz Marchó resultó con la cabeza enterrada separada del cuerpo y el brazo izquierdo del todo desartificado.

La muerte como es suponer, se produjo instantáneamente.

Los animales que arrastraban el ve

hículo, un caballo y una mula, quedaron horriblemente mutilados y destrozados completamente la jardinería.

El cadáver del infeliz Marchó fue conducido á la comisaría del Paso del Molino, donde procedió á su reconocimiento el médico forense de servicio, siendo entregado despues á su familia.

BARATILLO DE VACAS

Leemos en un colega de San José:

—El licenciado don Joaquín Ibarra ha

comprado en el Departamento de Flores, estancia de Los Altos dos mil vacas

mestizas al infinito precio de dos pesos veinticinco céntimos cada una.

No puede darse una idea mas acabadísima del lastimoso estado por que atraviesa

sa la industria ganadera.

PINDIENDO EXPLICACIONES...

Refiere un periódico norte-americano:

Una joven americana, cuyo marido murió en un accidente de ferrocarril, había recibido de la compañía 10.000 francos de indemnización.

Pero habiendo sabido que otro viajero

recibió 20.000 francos de indemnización

también por una pierna que perdió en el mismo accidente, se presentó en

la oficina de la empresa pidiendo expli

caciones sobre esa extraña anomalía.

—Cómo se entiende, señor, dijo ella al empleado, que V. da 20.000 francos

por una pierna, mientras que yo no he

recibido sino la mitad de esa suma por la pérdida de mi marido?

—Señora, replicó con afabilidad el

encargado del asunto; la razón es bien

señalada: 20.000 francos no le devolvieron al pobre invalido una pierna nueva,

mientras que por 10.000 francos usted

pudo hacerse de otro marido cuando quería, y quizás mucho mejor que el difunto.

La indemnizada señora, que era jóven, sonrió ligeramente y se retiró de la oficina satisfecha de la explicación.

## DISCURSO IMPROVISADO

Durante la representación de *El Oganista* en el teatro de la sazuela de Buenos Ayres, un espectador de las luces altas, primera fila, se levantó y dirigiéndose al público dijo sobre poco más de 6 minutos: señoras y señores: No atiendan Vds. á lo que se dice en la escena, sino á lo que se charla en este pabellón, y señálo al pabellón de su imprecisione.

Una risotada general seguida de un aplauso unánime acogió esta manifesta

cion, con la que de un modo tan origi-

nal como atrevido se censuraba el abu-

so, por desgracia harto frecuente, de

durante la representación, con impardonable desconocimiento del derecho que asiste á todos los concurrentes de dis-

frutar del espectáculo íntegro.

Salva de bombas y cohetes en la Jefatura, embanderamiento de la ciudad 6 iluminación de algunos edificios por la noche: tal es, en resumen, lo que hizo ayer aquí en conmemoración del glorio so aniversario.

Las salvas en la Jefatura empezaron a las primeras horas del dia 19, siguieron a las 12 y terminaron á la hora del sol.

La ciudad presentaba un bonito espejo por el sin número de banderas, de

diversas nacionalidades, que flameaban en los edificios públicos, oficinas de los vice-consulados, y muchas particulares, sobresaliendo en número la bandera nacional.

El Club Progreso q' se creía iba a ofrecer un recibo familiar, inaugurando, a la vez, los d's de la temporada de invierno, no hizo nada, resolviendo el Directorio, en reunión del martes, que solamente se iluminara el frente del edificio y todas las dependencias del Club.

Por diversas causas no se hizo carne la idea del recibo que muchos esperaban ansiosos de pasar un momento agradable de sociabilidad.

La primera y más fundamental: que hay muy poca juventud; que de la poca concurre generalmente una tercera parte y de ésta solo una decima tienen por costumbre *fazer fogueo*, es decir, entrar en sociedad y acompañar durante las horas que dura la fiesta, á las damas y señoritas q' á ella concurren, habiendo visto en muchos casos obligados los miembros del directorio, casados en su mayor parte, y algunos soldados de la guardia vieja q' por carambola asomaron la cabeza en las recepciones del Club, á desempeñar la misión q' le corresponde aquella de derecho.

Y como el Directorio en dia tan solemne no estaba dispuesto á recibir un fracaso, —siempre por aquella circunstancia,—creyó oportuno dejar la inauguración de los recibos para mas adelante, creyendo q' los rigores del frío harían mas comunicativa a nuestra alegría pero egoista juventud.

Y en estos estamos de acuerdo; esperando q' el cambio en la juventud se realice á impulsos del frío ó de cualquier otra cosa, pues es el medio de conseguir q' las futuras fiestas del Club se vean realizadas por la animación y el entusiasmo, q' es precisamente lo q' poco se vé en los recibos familiares.

En cambio de los pocos atractivos q' ha presentado la ciudad á la mayoría, otros y otras indudablemente mas felices q' nosotras q' hemos pasado el dia de ayer soterrados en la imprenta, han tenido la dicha de participar de los paseos efectuados al cerro de Haedo—del otro lado del Río Negro—; San Giles, establecimiento á cargo del Sr. Apóstol Vargas, y á otros muchos puntos cercanos á Mercedes, y para lo cual el dia se presentó espléndido, con un cielo sereno y sol templado.

A lo del Sr. Vargas muchas son las familias q' asistieron, partiendo de esta ciudad en un vaporote q' posee el establecimiento.

Víctima de un mal parto falleció el domingo en el distrito del Agüila, campo de Dn. Juan Caumartber la señora doña Carmen Echeverría de Menéndez.

La pérdida de la extinta dejó sumido en el mayor dolor á su esposo y sin el apoyo materno á seis inocentes criaturas.

A pesar de haberse hecho cuanto humanamente puede hacerse por salvar á la infeliz señora, no fué posible conseguirlo.

La muerta fué una señora laboriosa y muy estimada por sus prendas personales y bondadoso carácter, siendo justamente apreciada en el paraje donde residía.

Lo prueba el hecho de q' fué acompañado su féretro desde la casa mortuoria hasta el cementerio de esta ciudad, por la mayor parte del vecindario de aquel distrito.

Deseamos resignación para los deudos de la extinta y q' Dios se apiade de los inocentes huérfanos.

A consecuencia de la tifus, falleció el lunes el jóven don Juan Echondo, dependiente de la casa Uthurburu y Compañía.

A su sepelio, q' tuvo lugar el martes á las 10, asistió numerosa concurrencia.

Paz en su tumba y resignación para sus desconsolados deudos.

Por cartas recibidas se sabe q' para principios de Junio estarán aquí, de regreso de su viaje á Roma, las señoras Sara Silveira y Javiera Díaz.

Como es muy natural vendrá con ellas el cura D. Faustino Arrospide, el acompañante q' han tenido en la larga excursión.

Por el Juzgado Ldo. de este departamento se ha declarado abierta la sucesión intestada de dña. Sixta Troche de Arocena.

El partido colorado del departamento se ha prorrogado hasta nuevo aviso, la asamblea q' tenía anunciada para ayer á las 8 p.m.

Un telegrama fechado en Zante el lunes 17, comunica q' esa ciudad ha sido en gran parte destruida por un terremoto, habiendo muerto 20 personas entre las ruinas y contándose varios heridos.

La villa de Zante tiene 22.000 habitantes, es capital de la Isla, del mismo nombre está situada al pie de una montaña

tien un buen puerto, arsenal, fábricas de paño, etc.

Esto permite formarse una idea de la magnitud del desastre.

Se recordará q' apenas hace dos meses los terremotos causaron también estragos en la misma isla.

Nuestro laborioso compatriota Dn. Wenceslao Larrosa, festejó ayer, en reunió de amigos, el segundo aniversario de la fundación de la escuela *Trenta y Tres* q' funciona en su establecimiento de Belén, sostenida por la Liga P. de la Enseñanza y bajo la competente dirección de la Sta. de Ricci.

Esta ciudad concurren á partié de un agradable fiesta, el Dr. Pereira Núñez y los señores D. Guillermo Quintana y D. Severino García Lois, —todos del comité de la Liga.

El ingeniero don Victor Benavides y el agrimensor don Carlos Young han dado comienzo á los estudios definitivos para fijar el trazado del ferro-carril de trocha angosta q' deberá unir Fray Bentos con la estación Algorita de Midland.

Los gastos inherentes á los estudios son costeados con las espontáneas contribuciones de un grupo de estancieros del departamento de Río Negro intereados q' se lleve á cabo la mayor brevedad esa importante obra q' sin duda animaría poderosamente las transacciones de los productos ganaderos y agrícolas de esta fertilísima zona.

Tenemos entendido q' la linea proyectada recorrerà la cuachilla de Hedion despuntando todos los arrabios y por con siderables salvando las elevaciones con siderables q' importan siempre las obras de arte, aunque limitada á una escasa pequeña:

La construcción del ferro-carril de Fray Bentos á Algorita empezará ápés las oficinas técnicas aprueben los estudios y se llevarán á cabo dentro de dos años.

La construcción del ferro-carril de Fray Bentos á Algorita empezará ápés las oficinas técnicas aprueben los estudios y se llevarán á cabo dentro de dos años.

El Dr José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la *Emulsión de Scott*. Véase lo q' escribe este facultativo:

«La administración del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—Especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del rascismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la *Emulsión de Scott* q' presenta este remedio bajo un formato q' no solo lo hace agradable al paladar, sino q' su extrema división facilita notablemente su adorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio el sin número q' con cuentan sus preparadores. Señores SCOTT & BOWNE.

Dr. José R. MESTRE.  
Montevideo, Septiembre 10 de 1891.

Un colega de Dolores registra lo siguiente, de q' damos traslado al señor Inspector de I. Primaria:

«Sin embargo de haber transcurrido algún tiempo q' la señorita Antonia Núñez renunció del cargo de Maestra de la escuela de las clínicas, nadie se ha preocupado de nombrar una maestra para dicha escuela q' se encuentra en actividad desde hace cinco meses poco mas ó menos.

Sabemos positivamente q' en el año de aceptarle la renuncia á la señorita Núñez, se presentaron algunas anestesias diplomadas de esta Villa, con la correspondiente solicitud, pero q' al parecer han sido encapetadas, sin duda, para mandarlas a una muestra desconocida.

En la Dirección Departamental de I. Pública existe una solicitud firmada por el mismo vecindario, y es muy justo q' se atienda, y si no, llámense a concurso como por ley corresponde y tiene se pronto esa vacante.

El Dr José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la *Emulsión de Scott*. Véase lo q' escribe este facultativo:

«La administración del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—Especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del rascismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la *Emulsión de Scott* q' presenta este remedio bajo un formato q' no solo lo hace agradable al paladar, sino q' su extrema división facilita notablemente su adorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio el sin número q' con cuentan sus preparadores. Señores SCOTT & BOWNE.

Dr. José R. MESTRE.  
Montevideo, Septiembre 10 de 1891.

## COMERCIO

Montevideo, Abril 17 de 1893.

—Banco Hipotecario, 8.—  
—Deuda inferior, 30.—  
—Cédulas A, al contado, 25.—  
—Consolidada en Londres, 36,25.

Buenos Aires, Abril 18 de 1893.  
ORO

Al contado, 303.—

## MARITIMA

ENTRADA—Día 12—Vapor argentino *Río Paraguay*, procedente de Montevideo y escalas:

Para Blas Solari y C. 10 ejes, ferrete, 15 id, posas 3 latas fósforos, 4 bultos zapatería, 10/2 bocas caña, 2 ejes, dulce, 1 bulto aji, 4 ejes, mercancías, 1 pimentón, 15 id. fúero galvanizado, 10 barriques yerba, 5/2 id. id, 5/4 id. id.

Para Manuel D. Moreira—25 sacs azul, 2 litos agua fría, 1 caja arbejas, 1 id. agua viciosa, 1 lata piñones, 10 sacs, fábrica.

Día 14—Vapor argentino *Rivadavia*, procedente de Montevideo y escalas con la carga siguiente:

Para Enrique Barrattavéa—1 ej. mercancías.

Para Jorge Giorgotti—2 cajones vino.

Para A. Burzini—1 bolsa lana.

Para A. Massay—4 ejes casinolas.

Para S. Barnau 1 filo, papel, 2 ejes,

cintas, 5 id. sardinas, 1 id. pasta tomate,

2 id. bacalao, 2 id. aceite, 1 barril vi-

no, 3 id. líquidos.

Vapor inglés *Cosmos*, procedente de Montevideo y escalas con 4 pasajeros y la carga siguiente:

Para Cayetano Giussi—10 ejes, líquidos, 1 id. tictichos, 1 barril caña, 3 ejes, líquidos, 1 id. chocolate.

Para Simon Barattau—9 ejes, vino oporto, 6 bultos té, 1 sc. pimentón, 1 ej. yerba.

Para Miguel Manfredi y C.—1 ej. za-

patería.

Para Rivas, Irisarri y Apestegua—6 bultos mercaderías.

Para Simon Barattau—10 bultos, yerba, 5/2 id. id, 5/4 id. id.

Para Juan Hariscopio—2 báculos mercaderías.

Para Lopez y Ca.—15 pp. vino, 16 cuarterolas id., 9 bultos artículos de tela.

Para Rivarola y Pujad—12 ejes. llu-

quitos, 1 id. mercaderías.

Para Bautista Braceras—4 bultos, tie-

da.

Para Manuel D. Moreira—4 bultos, ta-

baco, 50 ejes, velas, 2 id. papel y ciga-

rillas.

Para Luis Vicer—5 ejes, mercaderías.

Para M. Gastermeier—2 tercerolas

caña, 5/4 pp. vino, 8 bultos arroz, 4 id.

furta, 5 bultos yerba, 4 id. id.

id., 8 sc. azúcar, 4 ejes fideos, 8 ejes,

jabón, 2 id. telas, 2 id. aceite, 6 id. ke-

rosken, 2 id. ferret, 1 id. aguardiente, 2

latas fósforos, 2 ejes, almíbar, 7 latas ta-

baco, 6 id. galletas, 26 rollos alambre,

2 latas galleta, 1 ej. sardinas, 1 id. bi-

ller, 5 id. pan, 4 id. velas, 4 id. azul, 1

id. enciendas, 1 lata papel, 1 ej. vino,

11 bultos mercaderías, 1 bolsa lana, 5

bultos fortaleza, 2 bultos caña, 1 cascabel

caña, 1 atado madera, 1 rollo filástica,

1 ej. extracto tabaco, 2 atados palmas,

1 turco aceite, 1 ej. sillas, 1 pieza lona,

1 atado calderas, 1/4 pp. vino, 1 ej. mer-

caderías.

El 12 del corriente celebráronse las

nupcias de los señores Mariano y Cristóbal Sellanes con las dos simpáticas hijas del señor Núñez, comerciante del Mi-

guete.

Amena y sencilla fué la fiesta celebra-

dada con motivo de tan fructuoso aconte-

cimiento, contándose q' gran número los

valiosos obsequios enviados á los des-

posados.

¡Qué la fortuna y la felicidad les son-

ria siempre á los recién casados!

## Aviso al público

Participo al público y á mí clientela q' desde la fecha queda separado del cargo de encargado general de mi carpintería, don Francisco Fonseca, de común acuerdo entre ambos y q' de de la fecha girara bajo la razón social de Varsi Araujo y C<sup>ia</sup>.

Mercedes, 15 de Abril de 1893.

Victor Varsi.

## Aviso

Junta E. Administrativa.

Se hace saber al público q' doña Nicolás Magallanes ha denunciado y solicitado, un terreno sol·er comprendido entre los siguientes límites: Por el N. r. con otro terreno denunciado por el Dr. Dn. Mariano Pereira Núñez; por el Sud, con D<sup>o</sup> Alejandro Valdúa de Lisarqui; por el Oeste, con calle sin nombre, y por el Este, con la Cañada de Robiñon.

Mercedes, Marzo 20 de 1893.

El Secretario.

## Aviso

Junta E. Administrativa.

Se hace saber al público q' doña Nicolás Magallanes ha denunciado y solicitado, un terreno sol·er comprendido entre los siguientes límites: Por el N. r. con otro terreno denunciado por el Dr. Dn. Mariano Pereira Núñez; por el Sud, con D<sup>o</sup> Alejandro Valdúa de Lisarqui; por el Oeste, con calle sin nombre, y por el Este, con la Cañada de Robiñon.

Mercedes, Marzo 20 de 1893.

El Secretario.

M. 21—1 m.

## Se vende un carro

Se vende un carro completamente

en buen estado, es de varas, pero por su tamaño y construcción poniéndole portillo, puede hacerse de una carreta de buenas, se vende por su precio muy moderado.

La persona q' quiera hacerse una pichinchina puede ocurrir á la imprenta de *«El Teléfono»*, q' indicarán q' quien debe tratar.

Mercedes, Marzo 17 de 1893.

El Se vende.

## LEY DE MATRIMONIO CIVIL

EDICTO

Juzgado de Paz de la 1<sup>a</sup> sección.

En Mercedes el dia 13 de Abril de 1893 a las 10 a.m.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

La petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio por escrito ante este Juzgado para el dia 19 de Abril de 1893.

cien por escrito ante este Juzgado ha-  
ciendo conocer la causa.—Y lo firmo,

haciendo q' la puerta en la puerta de este Ju-

zgado por espacio de ocho días como lo

manda la Ley y publicar en el periódico

*«El Teléfono»*—Fidel Real.—Oficial

del Estado Civil.

## Sección preferente

### DEBE LA VIDA

No dejaré de recetar á las personas q' sufren de pobreza de sangre, anemia, las preciadas píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann, firmando estas líneas declaro debo la vida á este san-

to remedio—Manuel Antonio Moreira

Fidalgo—Firma reconocida.

Sé vende en la agencia, botica del

Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada

frasco cuesta un peso.

### CRÍATURAS

Me cabe la satisfacción de aclarar q' mi hija Silvia, de 8 años de edad, era muy débil, debido á molestias escrofulosas, y que se curó de escrofúlos corriendo en el oído y ozena, usando 3 meses seguidos las píldoras ferrugino-

sas del Dr. Heinzelmann.

Años mas q' desde q' principiò á tomar

las píldoras, recuperó el apetito perdido,

quedando fuerte y gorda en poco

tiempo.—D<sup>o</sup> Antonio Guimaraes Costa.—Firma reconocida.</

almacenes para casé, eucharones, espuñaderos y tenedor grande, achañas, 1 taza para keroseno, 1 tabla y palote, tarro de mostaza inglesa, sillones, cortinas, alforjas de cuerpo entero, palangana, salideras, mesas de noche, lavatorios. Un CARRITO Y 10 CABALLOS es infinito de otros objetos que no se detallan por su mucha extensión.—La venta tendrá lugar el dia y hora indicada en el escritorio del rematador calle Colón núm. 147 1/2 donde estará la bandera, los cohetes voladores anunciarán el momento de la venta.

## Por el mismo JUDICIAL

El viernes 21 del corriente á las 9 en punto de la mañana daré principio á la venta y á la más alta oferta y dinero de contado, por orden del señor Juez Letrado Departamental y cuenta de quien corresponda de todos los muebles encares y útiles que pertenecieron al in testado don Crisóstomo Seidaferro, consistente sea: máquina de coser, carro de fierro para una persona, cojín, jergón, almohadas, sábanas, frazadas, colcha, manta de cama, mesas de pino, perchero espejo, baúl, sillas de madera, lámparas, tablas para planchar, bastón, escuadras, reglas, planchas, metro, dalmajunas vacías, paragunas, camisas blancas, camisetas, toallas, cajones vacíos, platos roza, fuentes id taza y plátanos, cuchillos, echarria, candileiro, copa, destornillador, tijeras, cepillos, carpeta usada, 1 tote botones, fibra, munición, pantalones brin, id casineta, id casimir, chalecos, sacos casimir, id empezo de corcho casimir, zapatos, relojes de plata y cadena, id dorado, cartera, portamonedas, etc.

La venta se efectuará el dia y hora indicada en el escritorio del rematador calle Colón núm. 147 1/2 donde estará la bandera y los cohetes voladores anunciarán el momento de la venta.

Mercedes, Abril 7 de 1893.

## TRIBUNALES

**Edicto**—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión intestina de doña Sixta Trocha de Arcoena, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, concurren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 18 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano. A. 20—40 d.

**Edicto**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestina de D. Fausto Martínez, y Dn. Juan Carro, citándose á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, se presenten á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano. A. 15—60 d.

## Remate Almoneda

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Dn. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que el dia 22 del corriente de 4 a 5 p. m., por el mar. Gero Dn. Nicolás T. Gabito, con asistencia del señor Oficial de Justicia e insarcifero Escrivano y en el lugar donde se halla el bien que se expresa, se procederá en remate almoneda á la más alta oferta, á la venta de un terreno de propiedad de D. Eugenio López, situado en esta ciudad, compuesto de veinte y un metros cuadrados setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, y limitado: por el Norte, calle Minas; por el Sur con don José Fenochet; por el Este con Dn. José Gamero y por el Oeste con Dn. Ambrosio May.—El mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta oblará, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, la suma de cincuenta pesos. La propiedad referida se manda vender para con su producto satisfacer el importe de un crédito hipotecario, sus intereses y demás prestaciones legales.—Mercedes, Abril 18 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano.

**Edicto judicial**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Doctor Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público, que se ha declarado abierta la Sucesión de Dn. Modesto Iraurgui, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten con los recaudos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 24 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano Pú blico. M. 30—60 d.

**Edicto**—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don Nicanor Borches y de doña Mercedes Borchés, citándose á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con dere

## BERNARDO CHANS

Escrivano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Fesser, plaza principal.

chos en ellas, se presenten ante este Juzgado con los recaudos respectivos, dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Marzo 22 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano.

M. 25—30 d.—n

**Edicto Judicial**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la testamentaria de Dn. Ana G. de Mondada, citándose á todas las personas que se consideren con derechos á sus bienes, á fin de que con los justificativos del caso, concurren á deducirlos dentro del término de cuarenta días, por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Octubre veinte y seis de mil ochocientos noventa y dos y seis. V. Evita, Actuario. M. 23—40 d.

**Edicto Judicial**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que se ha abierto la Sucesión de Dn. Rosa María Rosello, citándose á los que se consideren con derecho en ella para que, con los justificativos respectivos, concurren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 18 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escrivano. M. 21—40 d.

## AVISOS

### La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda á la "Platense" que saldrá satisfecho.

### Bourdillon Hns.

Participan á su numerosa clientela y al público en general que brevemente recibirán un surtido para la estación entrante, el cual en gusto y calidad, particularmente en artículos para señoras, no tendrá competencia.

Venderemos á precios completamente módicos.

Mercedes, Marzo 24 de 1893.

### "Bazar de Colon"

DE Rivas Yrisarri y Apestegua

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admiran competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades. Obsequiamos con cédulas, todas premiadas, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Aquíd, pues, al "Bazar de Colon", que allí encontrarás lo que necesites, bueno y barato.

### ALMACEN "FRATERNIDAD"

DE Santiago Argenti

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarás los amantes á lo viejo, artículos baratos cosa chicle y rebidas de todas clases, cosa non plus ultra.

Daos un paseo por la calle Ituaznó n.º 313 y encontrareis el citado almacén, donde si entráis os convenceréis de que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

### Relojería y Joyería Suiza

DE JULIO GUINAND

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que mi establecimiento de relojería y joyería ha quedado definitivamente instalado en la calle Colón, núm. 37,

cerca del Hotel Navarro, donde como siempre, ofrezco mis servicios en todos los trabajos del ramo y el surtido especial de alhajas con que cuenta la casa. Mercedes, Febrero 20 de 1893.

JULIO GUINAND.  
F. — 21—2 ms.

### Profesora de Frances

Se avisa á las familias que desean someter á la frances á sus niñas que se va establecer en esta ciudad una profesora de frances que dará lecciones á domicilio y á precios módicos.

Dirigirse Calle Asamblea núm. 149. F. 25—2 ms.

### Diligencia La Paloma

En carrera de Bicoccho a Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bicoccho, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto los domingos.

Los vecinos del Bicoccho, ó cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio num. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benítez, donde seará la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo so liciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

Herretería y Carpintería de "Pervenir"

DE PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos el clase de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrozas, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por dijeto que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

### RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE JULIO GUINAND

Calle Colón núm. 73—proxima á la antigua casa de los señores Milans y el "Hotel Navarro", frente á la zapatería de don Martín Etcheverry

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que é trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón Núm. 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un gran surtido de altuas y Relojes de todas clases.

Normalmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por mas complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambios.

Se garante todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

### ZAPATERIA

DE M. Manfredi y C.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán mas barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratura, prolijidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más mó dicos que en cualquier otra casa.

Adolfo Parabita

Afinador y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela q' muy pronto piensa establecer una casa de música en toda clase, e instrumentos como pianos etc en Gualeguaychú, regresando de Buenos Ayres, adonde se dirige con el objeto de traer surtidos para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo ofreceremos en adelante cada 3 meses nuestros conocidos sei vicios en esta localidad.

Adolfo Parabita

## POSITIVAS VENTAJAS

### DE LA EMULSION de SCOTT

### DE ACEITE DE HICADO DE BACALAO

### HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, SOBRE EL ACEITE DE HICADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

**Primera**—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manufactura lo dijeron parcialmente de modo q' evita á los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede disfrutar y asimilarlo al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hicado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

**Segunda**—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hicado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes nutritivas, formando en juicio un agente curativo de una potencia admirable para clavar todas las enfermedades en que existen manifestaciones. **Escurriéssas, tisas ó enzimas** de cualquiera índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afeciones de la garganta.

**Tercera**—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hicado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS:  
**SCOTT & BOWNE**, — Químicos, — NUEVA YORK.

Se hacen trabajos de medida, como botines de cabra y charol, con el mejor material.

### PICHINCHA!

En Gualeguaychú, (R. A.) á una legua del pueblo, en el centro de las charcas, existe un molino de viento con su respectiva tierra y piezas y el actual arrendatario quiere vender la contrata que tiene aun por dos años largos y vender con el todas las existencias, bajo las siguientes condiciones:

1º. La contrata del molino dura hasta el 1º. de Febrero de 1895, y el arrendatario no tiene que pagar ningun alquiler siendo solamente obligado á entregar el molino en marcha, al vencer de la contrata.

2º. El arrendatario actual tiene la preferencia, precio por precio, de seguir el arrendamiento del molino.

3º. La pieza de material y galpones de tabla que existen, son de propiedad del dueño del molino.

La cocina, el corredor, el chiqueiro para la cría de cerdos, los galpones en el mismo y si se hacen mas comedias, son siempre de propiedad del arrendatario.

4º. Con la contrata del molino, el actual arrendatario vende:

Una balanza de fierro de la portada de mil kilos, el chiqueiro de cincuenta postes con 12 alumbres para la cría de cerdos, en perfecto estado, con sus respectivos galpones y bateas, todo lo que forma la cocina y el corredor de la casa, todas las herramientas, fierros, piolas, cadenas, etc., á excepción de aquellas que sea indispensables para la marcha del Molino y que son de exclusiva propiedad del patron de éste.

Un casal de cerdos, latas inglesas con 5 hijos grandes y una id. paraguinera con 7 lechones.

Todo lo que arriba se enumera se vende por la sura de TRESCIENTOS CINCUENTA (350) pesos oro, moneda Oriental, que serán pagados al contado en el acto de la entrega.

Apararse el que tenga plata, pues el que llegue primero será el preferido.

Dirigirse en Gualeguaychú á la Fon de Genovesa, á dos cuadras del Muelle.

### Aviso al público

Participamos al público en general, á nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladó nuestra confitería á la casa del señor Cavaugur, frente á la Confitería Oriental.

Sosa Hnos.

Agosto 12 de 1892.

### ZAPATERIA

DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266 al lado de la Confitería Oriental

Me es grato parteipar al público en general, que por la crisis que reina, ha resuelto hacer una rebaja en el calzado.

Botines elásticos para hombre, id para señora, botitas, zapatos de charol para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia.

### CARNEROS

En la estancia MEDIA AGUA, costa del Agüila, hay 1000 carneros Merinos y Romney Marsh para vender, con rebaño de un peso en los precios.

Tambien 2000 ovejas Merinas y 1000 capones mestizos Romney Marsh.

M. 4—2 m.

**ROS**  
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,  
sencillo y agradable para usar, toda clase de ROS, son las  
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona.  
Casi siempre desaparece la ROS al colocarla en la primera caja.  
PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

